



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
EDUCACION

Decre. de
PERSONAL

REF.: NOMBRE PROFESIONAL DE LA EDUCACION
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD QUE SEÑALA

TREHUACO,

21 SEP 2022

DECRETO ALCALDÍCIO PERSONAL N°

06321

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras el D.F.L Nº 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución Nº568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto Nº 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L Nº 1 del 10.09.1996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldicio Nº 617 de fecha 30 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2022.

CONSIDERANDO:

La Licencia Médica presentada por la titular Sra. Niky Cancino Hernández, RUN N° 16.404.544-7

DECRETO:

- DECRETO.** 1. Nómbruese en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación en calidad de reemplazo:

NOMBRE	IRIS ISABEL FIGUEROA NEIRA
RUT N°	19.130.992-5
F. DE NACIMIENTO	14 DE NOVIEMBRE DE 1997
TITULO	PROFESORA DE EDUCACION DIFERENCIAL
MENTION	NO APLICA
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA VALLE LONQUEN
CARGO	DOCENTE REEMPLAZO
JORNADA PLAN DE ESTUDIOS	38 HORAS CRONOLOGICAS (DAEM)
TRABAJO COLABORATIVO	03 HORAS CRONOLOGICAS (PIE)
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 06 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022
MOTIVO DEL REEMPLAZO	L. M. FOLIO N° 11890772-8

2. Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2022 del DAEM.
 3. Regístrate en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
 4. Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ANUNCIESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

REE/LCR/VLP/NTR/ALLF/irs
DISTRIBUCION MUNICIPAL

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Administración. Of. de Transparencia, Of. de Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DADM DAD

